

Quito DM, 29 de marzo de 2017

Señores
Accionistas

CONSTRUCTORA ARMAS & DONOSO ARDOCONSTRU CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones

Por la presente me es grato poner en consideración el Informe de Comisario por la revisión realizada a la Compañía durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con lo que dispone el Art.274 de la Ley de Compañías y de su reglamento.

La empresa ha elaborado sus estados financieros por el año 2016, en base a Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), Soportado su registro en documentos legales, con el apoyo de un sistema informático contable que brinda confianza, seguridad y oportunidad al proceso contable, los estados financieros en mención son:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Se encuentra debidamente clasificado para su presentación:

Activo corriente	530.981,39
Propiedad Planta y Equipo	<u>1.290,65</u>
Total Activos	532.272,04
Pasivo corriente	119.278,45
Pasivo no corriente	<u>439.084,00</u>
Total pasivo	558.362,45
Patrimonio	-26.090,41

ESTADO DE RESULTADOS

El resultado de la gestión económica por el ejercicio del año 2016, es una pérdida de 29.513,79 por lo tanto no hay reparto del 15% de utilidades para los trabajadores; Se ha realizado un estricto control de los costos y gastos.

Del resultado del ejercicio 2016 no debe pagarse impuesto a la renta

Del movimiento económico y financiero se deberá realizar la provisión del anticipo del impuesto a la renta para el año 2017 que se paga en dos partes en julio y septiembre de 2017.

ANALISIS E INTERPRETACION FINANCIERA

PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RAZONES DE LIQUIDEZ

1.- RAZON DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ CORRIENTE O CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{530.981,39}{119.278,45} = 4,45$$

Mide la capacidad para pagar sus obligaciones de su pasivo corriente con los recursos que tiene en sus activos corrientes.

Significa que por cada dólar que la empresa adeuda, dispone de \$ 4,45 para pagar dicha deuda, es decir la situación económica de la empresa es buena.

2.- RAZON ACIDA O PRUEBA DE FUEGO

$$\frac{\text{CAJA + BANCOS + CTAS POR COBRAR}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = \frac{0,00+0,00+192.552,34}{119.278,45} = 1,61$$

Mide la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes, es decir que por cada dólar que se adeuda en el corto plazo se dispone de \$ 1,61 centavos.

RAZONES DE SOLVENCIA O ENDEUDAMIENTO

1.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{TOTAL PASIVOS} \times 100}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \frac{558.362,45 \times 100}{532.272,04} = 104,90\%$$

Determina la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto y largo plazo, se considera que un endeudamiento de 104,90% no es aconsejable mantener estos porcentajes, es decir que de cada 100 dólares que la empresa tiene en sus activos se adeudan \$ 104,90; esto significa que no se encuentra dentro de los parámetros establecidos y dificulta la consecución o de solicitar financiamientos internos y externos.

2.- RAZON DE AUTONOMIA

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO} \times 100}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$$

Muestra hasta que punto la empresa muestra independencia financiación ante sus acreedores.

En el presente ejercicio la empresa ha obtenido un resultado negativo (pérdida)

Con este resultado económico la gestión debe ser la obtención de ingresos ordinarios y extraordinarios a través de una campaña estratégica de marketing (sitio, precio, situación actual del país), que permitan mejorar la situación financiera económica impulsando las ventas de los productos y servicios que brinda la compañía.

GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES

En términos generales se ha realizado un levantamiento de la información para los registros contables en base al reporte de todos los documentos emitidos en este periodo.

Presento a los señores accionistas, los sentimientos de especial consideración.

Muy atentamente,


Licdo. Luis Pazmiño Portilla
RUC. 1704238696001
C.P.A. 27291